

Perfil de Cargo
Instituto Nacional de Geriatria

IDENTIFICACION DEL CARGO:

NOMBRE DEL CARGO:	Jefe/a Unidad Gestión del Usuario
JEFE INMEDIATO:	Subdirector Médico INGER

CALIDAD JURÍDICA: Contrata Profesional Grado 10° EUS.

DESCRIPCION DEL CARGO:

OBJETIVO DEL CARGO:	<p>El/la Jefe/a de la Unidad de Gestión del Usuario deberá realizar las coordinaciones necesarias que permitan planificar, dirigir, coordinar y controlar las diferentes acciones y funciones que se realizan en la unidad, de modo que permitan ordenar y coordinar la agenda médica, el archivo, las funciones de apoyo administrativo y de registro de datos y estadística, facilitando el funcionamiento y el control de gestión interno del Instituto.</p> <p>En este sentido, deberá velar por la expedita y oportuna admisión, referencia, contrarreferencia y atención de los usuarios que concurran al establecimiento, facilitando la realización de los procesos y trámites asistenciales y administrativos correspondientes.</p> <p>Adicionalmente, será responsable de mantener los registros asistenciales y de producción actualizados en un sistema de fácil acceso.</p>
REQUISITOS:	<p>a) Los establecidos en los Art. 12° y 13° del DFL 29/2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834; Art. 56° de la Ley 18.575 modificada por la ley 19.653 sobre Probidad Administrativa; el Decreto Supremo N° 69, Reglamento Sobre Concursos del Estatuto Administrativo.</p> <p>b) Estar en posesión de un título profesional de una carrera de a lo menos de 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad.</p> <p>c) Contar con 3 años de experiencia profesional.</p> <p>d) Experiencia en dirección de equipos de trabajo.</p> <p>e) Conocimientos de la Reforma del Sistema de Salud Público.</p>

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Fecha	06.06.2011	06.06.2011	
Autores	Dr. Cristian Gálvez – Sub. Director Médico		
Cargo/Nombre	Patricia Hernández Sánchez - Auditoría		
	Carlos Aranda Cortés - Control de Gestión		
Editor responsable	Dra. Juana Silva Opazo		
	Directora Instituto Nacional Geriatria		

PERFIL DE CARGO: JEFE UNIDAD GESTIÓN DEL USUARIO

FUNCIONES ESTRATÉGICAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer Visión, Misión y valores de la organización y perfil del cargo. 2. Elaborar y entregar en forma oportuna y eficiente a dirección los indicadores globales de producción e informes estadísticos requeridos, mediante la recolección, proceso y consolidación de la información generada en el Instituto. 3. Favorecer la implementación del Modelo de Atención Geriátrico Integral (MAGI) en el Instituto Nacional de Geriatria. 4. Velar por la entrega de atención de calidad al usuario. 5. Supervisar diariamente la dación y confirmación de horas. 6. Asegurar un proceso óptimo y efectivo en la entrega de fichas clínicas a cada sector a fin de cumplir con los horarios y favorecer la atención al usuario. 7. Coordinar las actividades de la sección con las demás dependencias asistenciales y administrativas del Instituto. 8. Representar a la Unidad en los comités, actividades y demás instancias de reunión y/o participación en los que se definan, diseñen e implementen proyectos relacionados con el área. 9. Aportar y apoyar en forma permanente a las unidades del INGER para la adecuada atención del usuario. 10. Contribuir al control y seguimiento de la producción asistencial. 11. Velar por la observancia de las normas relativas a la reserva de la información confidencial en poder de la sección, especialmente en relación con el secreto de la información contenida en la historia clínica. 12. Velar por el buen trato dentro del equipo de trabajo, así como favorecer la comunicación efectiva dentro de funcionarios de su dependencia. 13. Velar por la oportuna y expedita realización de los procesos y trámites asistenciales y administrativos que se requieran. 14. Programar, administrar y responsabilizarse del buen uso de los insumos y recursos asignados. 15. Mejorar continuamente las competencias necesarias para ejercer el cargo por medio de la asistencia a capacitaciones, propias y de funcionarios de su dependencia. 16. Velar por el registro adecuado de la estadística mensual y envío de estas en los formatos REM correspondientes al Servicio de Salud Metropolitano Oriente. 17. Realizar todas aquellas labores encomendadas por el Jefe Directo que se encuentren relacionadas con sus competencias y área de trabajo. 18. Implementar las políticas de la Dirección, revisar y proponer mejoras dentro de su área. 19. Implementar todas aquellas actividades que en el contexto de la reforma
--------------------------------	---

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Fecha	06.06.2011	06.06.2011	
Autores	Dr. Cristian Gálvez – Sub. Director Médico		
Cargo/Nombre	Patricia Hernández Sánchez - Auditoría		
	Carlos Aranda Cortés - Control de Gestión		
Editor responsable	Dra. Juana Silva Opazo Directora Instituto Nacional Geriatria		

PERFIL DE CARGO: JEFE UNIDAD GESTIÓN DEL USUARIO

	sanitaria sean exigibles por la autoridad.
FUNCIONES ESPECIFICAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener y mantener actualizada información sobre disponibilidad de camas de la Institución. 2. Controlar la adecuada asignación de camas a los pacientes, la confiabilidad de los datos estadísticos y el cumplimiento de la normativa relacionada con la recepción de ingresos. 3. Supervisar el cumplimiento de las funciones de cada uno de los integrantes de la sección. 4. Elaborar plan anual de compromisos de gestión con las actividades e indicadores respectivos, así como su respectivo monitoreo y acciones correctivas. 5. Proponer a subdirección médica, la eliminación de fichas clínicas en casos de ausencia mayor a 15 años, de acuerdo a normativa. 6. Llevar control sobre producción asistencial en relación a REM 0, actividad PPI, actividades valoradas, complejas, GES, POA y toda otra forma de agrupación de la actividad. 7. Asegurar la entrega oportuna de los registros estadísticos. 8. Llevar registro y controlar listas de espera. 9. Llevar registro y control sobre Sistema SIDRA. 10. Supervisar y Controlar la pertinencia de las Interconsultas derivadas al INGER. 11. Llevar registro y control y supervisión sistemas de derivación y contra derivación.

CARACTERISTICAS PREFERIBLES EN EL CANDIDATO:

FORMACION ACADEMICA:	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de un título profesional de una carrera de a lo menos de 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad reconocida por el Estado. - Cursos de perfeccionamiento en áreas de salud o Diplomado en Gestión en Salud. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la Normativa vigente en las materias de la Reforma de la Salud. - Conocimiento de deberes y derechos de los usuarios. - Conocimiento computacional nivel usuario avanzado de Excel, Word y
-----------------------------	---

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Fecha	06.06.2011	06.06.2011	
Autores	Dr. Cristian Gálvez – Sub. Director Médico		
Cargo/Nombre	Patricia Hernández Sánchez - Auditoría		
	Carlos Aranda Cortés - Control de Gestión		
Editor responsable	Dra. Juana Silva Opazo		
	Directora Instituto Nacional Geriatria		



Versión N°: 1.

*Instituto Nacional de Geriatria
Eduardo Frei Montalva*

PERFIL DE CARGO: JEFE UNIDAD GESTIÓN DEL USUARIO

	tecnologías de la información. Deseable: Conocimiento sistema SIDRA Conocimiento sistema SIGGES Idioma: No requerido
EXPERIENCIA PREVIA:	Mínimo 3 años de experiencia profesional en el área administrativa, de registros y estadística en el área de la Salud pública.

ATRIBUTOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

<ol style="list-style-type: none">1. Gestión y Logro2. Comunicación Efectiva3. Trabajo en equipo4. Liderazgo y Proactividad5. Trabajo bajo presión y Manejo de Contingencias (Capacidad para manejar conflictos y Tolerancia a la Frustración)6. Relación con el entorno y articulación de redes7. Compromiso y Orientación a los resultados
--

Interesados enviar curriculum a:

rrhh.inger@redsalud.gov.cl

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Fecha	06.06.2011	06.06.2011	
Autores	Dr. Cristian Gálvez – Sub. Director Médico		
Cargo/Nombre	Patricia Hernández Sánchez - Auditoría		
	Carlos Aranda Cortés - Control de Gestión		
Editor responsable	Dra. Juana Silva Opazo		
	Directora Instituto Nacional Geriatria		